

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Teoría de la Literatura
Código asignatura:	1820014
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
Departamento/s:	Lengua Española, Ling. y Tª. de la Lit.

Coordinador de la asignatura

ROMERO LUQUE, MANUEL

Profesorado (puede sufrir modificaciones a lo largo del curso por necesidades organizativas del Departamento)

Profesorado de grupo principal

ROMERO LUQUE, MANUEL

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

Alcanzar una comprensión adecuada de los conceptos básicos y problemas fundamentales de la ciencia literaria.

Aplicar los conceptos teóricos a los textos concretos.

Atender de manera especial el análisis de los textos literarios tanto desde el punto de vista métrico como del análisis retórico.

Obtener la formación suficiente para interpretar, comparar y valorar los textos de modo científico y coherente.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

DOMINIO INSTRUMENTAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA

CAPACIDAD PARA COMUNICAR Y ENSEÑAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

Conocimientos de retórica y estilística

CONOCIMIENTO DE LAS CORRIENTES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA
TEORÍA Y CRÍTICA LITERARIAS

CAPACIDAD PARA EL RAZONAMIENTO CRÍTICO

CAPACIDAD PARA LOCALIZAR, MANEJAR Y SINTETIZAR INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICA

CAPACIDAD PARA LOCALIZAR, MANEJAR Y APROVECHAR LA INFORMACIÓN

CONTENIDA EN BASES DE DATOS Y OTROS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS Y DE
INTERNET

CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE DOCUMENTACIÓN COMPLEJA

CAPACIDAD PARA RELACIONAR EL CONOCIMIENTO FILOLÓGICO CON OTRAS
ÁREAS Y DISCIPLINAS

CAPACIDAD PARA EVALUAR CRÍTICAMENTE LA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Y PARA ENCUADRARLA EN UNA PERSPECTIVA TEÓRICA

CAPACIDAD PARA INTERRELACIONAR LOS DISTINTOS ASPECTOS DE LA

FILOLOGÍA

CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS Y TEMAS DE INVESTIGACIÓN Y

EVALUAR SU RELEVANCIA

Competencias genéricas:

Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Conocimientos generales básicos sobre su área de estudio

Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

Habilidad para trabajar de forma autónoma

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de aprender

Capacidad crítica y autocrítica

Comunicación oral y escrita en la lengua materna (español)

Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

Resolución de problemas

Habilidades de investigación

Habilidades de gestión de la información

Contenidos o bloques temáticos

1. Literatura y Teoría de la Literatura

1.1. Evolución del término Literatura

1.2. Concepto y delimitación de Teoría de la Literatura

1.3. Su relación con otras disciplinas: Crítica literaria, Historia de la literatura, Literatura

comparada y Filología

2. Las funciones de la literatura

2.1. Finalidad hedonista

2.2. Finalidad pedagógico-moralista

3. La creación literaria

3.1. Teoría mimética / Teoría expresiva

3.2. Poeta inspirado / poeta artífice

4. Lingüística y Poética

4.1. Las funciones del lenguaje

4.2. La función poética según R. Jakobson

5. La Métrica

5.1. La escansión del verso: Encuentro de vocales y final de verso

5.2. El análisis del ritmo: R. endecasilábico / R. octosilábico

5.3. Tipos de rima

5.4. Principales estrofas

6. La Retórica

6.1. Partes de la Retórica

6.2. Principales tropos y figuras

7. Los géneros literarios

7.1. Géneros naturales y géneros históricos

7.2. Lírica, Épica, Dramática y Argumentación

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Los temas se impartirán en el orden del programa de la asignatura y con la proporción horaria correspondiente a las necesidades exigidas por cada tema.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
A Clases Teóricas	45
C Clases Prácticas en aula	15

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Las clases prácticas servirán para la aplicación de los contenidos teóricos previamente expuestos por el profesor.

Consistirán en el análisis de textos teóricos de carácter doctrinal y en el comentario de textos literarios desde el punto de vista métrico o retórico.

El alumno deberá acudir a ellas con los trabajos previamente elaborados para exponerlos en clase con suficiencia.

Se valorará la discusión y defensa de las propuestas presentadas.

El alumno deberá mostrar su suficiencia en una parte práctica y otra teórica.

La parte práctica constará de uno o varios textos para analizar desde el punto de vista que se señale en el examen (métrico, retórico, genérico o doctrinal).

La parte teórica exigirá el desarrollo amplio de un tema o apartado de la programación de la asignatura. Además, podrán aparecer otras cuestiones más breves que exijan una definición concreta de la terminología estudiada. Los títulos incluidos en la bibliografía general son de lectura obligatoria y materia de examen.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Prácticas (otras)

Las clases prácticas servirán para la aplicación de los contenidos teóricos previamente expuestos.

Se analizarán textos teóricos de carácter doctrinal y se comentarán textos literarios desde el punto de vista métrico o retórico.

El alumno deberá acudir a ellas con los trabajos previamente realizados que se expondrán en clase.

Se valorará la discusión y defensa de las propuestas presentadas en clase.

Clases teóricas

Exposición del temario de la asignatura

AAD sin presencia del profesor

Investigación, consulta y análisis de fuentes bibliográficas. Comentario y análisis de textos.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://filologia.us.es/horarios-de-clase/>

Calendario de exámenes

<http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MARIA VICTORIA UTRERA TORREMOCHA

Vocal: MANUEL ROMERO LUQUE

Secretario: JUAN FRAU GARCIA

Suplente 1: EZEQUIEL MORENO ESCAMILLA

Suplente 2: NINFA ANTONIA CRIADO MARTINEZ

Suplente 3: JOAQUIN MORENO PEDROSA

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Criterio de calificación

- La calificación de la asignatura atenderá, principalmente, a la realización del examen (con las características que más abajo serán reseñadas). Una vez aprobado este, también podrá aumentarse la calificación allí obtenida de acuerdo con la participación en clase.
- En el examen, el alumno habrá de superar tanto la prueba teórica como la prueba práctica que se propongan.
- Cada una de las dos partes del examen tendrá una valoración de 0 a 5 puntos, debiendo alcanzar la calificación mínima de 2,5 puntos en cada una de ellas para que se considere superada la prueba propuesta.
- Si no fuere así, el examen no alcanzará la calificación de aprobado (aunque la suma de ambos apartados sea igual o superior a 5).
- La nota final del examen será la suma de ambas puntuaciones (salvo en caso de haber suspendido uno de sus apartados, dada esta circunstancia la nota final no superará la calificación de 4 puntos).
- El examen es una prueba de conjunto y, por tanto, en caso de tener que repetirse por no haber alcanzado la puntuación mínima en ambos apartados, el alumno habrá de repetir la prueba completa.
- La nota final de la asignatura será la calificación del examen, que podrá incrementarse hasta en un 15 % de la calificación obtenida en dicha prueba básica de acuerdo con su participación en clase y exposición de tareas en la pizarra.

Características del examen:

El examen constará de dos partes:

- Una de marcado carácter teórico, referida a los temas 1, 2, 3, 4 y 7 del programa de la asignatura.
- Otra, de mayor carácter práctico, quedará restringida a los temas 5 y 6.

El tiempo estimado para la realización total del examen será de hora y media, destinándose 45 minutos para cada una de las partes antes señaladas.

Ambas partes constarán de diez preguntas breves (definiciones, respuestas alternativas, respuestas múltiples, aspectos que deben relacionarse, explicaciones sobre textos propuestos, características esenciales de contenidos teóricos, aplicación práctica de un concepto a un texto literario, etc.).

Cada pregunta acertada contará con una puntuación de 0,5.

La puntuación máxima que podrá alcanzarse en cada una de las partes será de 5 puntos.

La calificación final del examen será la suma de ambas partes.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar cada una de ellas por separado y obtener así un mínimo de 2,5 puntos tanto en la parte teórica como en la práctica.

En caso de que esto no ocurriera, la calificación sería la de suspenso (máximo de 4 puntos).

EVALUACIÓN:

De acuerdo con las características más arriba expresadas para la calificación, el alumno podrá optar entre dos sistemas de evaluación:

- Aprobado por curso:

Será evaluado mediante la realización de dos pruebas, correspondientes a cada una de las partes señaladas: Teoría (Temas 1, 2, 3, 4 y 7) y Práctica (Temas 5 y 6). Dichas pruebas serán realizadas al finalizar cada uno de los bloques correspondientes y se avisarán oportunamente mediante un anuncio a través de la plataforma de Enseñanza Virtual.

Dado que para aprobar la asignatura el alumno ha de superar ambas pruebas obligatoriamente, en caso de haber suspendido una de ellas, se le permitirá examinarse solo de dicha parte en el examen general de la primera convocatoria (y se le conservará la nota de la parte que estuviera aprobada).

Los alumnos de segunda y tercera convocatoria habrán de examinarse necesariamente de ambas partes del examen sin exclusión posible.

- Examen final:

El alumno se examinará de ambas partes en la fecha señalada por la Secretaría de la Facultad y en el horario que esta señale en la web oficial.

Únicamente se ofrecerá fecha alternativa para este examen a quienes, dándose alguno de los supuestos recogidos en el artículo 17 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de la Universidad de Sevilla, tramiten la petición en tiempo y forma a través de Secretaría de la Facultad.

Las características de la prueba serán las mismas más arriba señaladas para la calificación de la asignatura y para el aprobado por curso.

Bibliografía recomendada

Bibliografía General

Teoría de la Literatura

Autores: AGUIAR E SILVA, V. M. de

Edición: 2005

Publicación: Madrid, Gredos, 2005

ISBN: 978-0521767187

Métrica española comparada

Autores: TORRE, Esteban

Edición: 2005

Publicación: Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000

ISBN: 978-0521767187

Bibliografía Específica

Nueva introducción a la Teoría de la Literatura

Autores: GARRIDO GALLARDO, M. Á.

Edición: 2005

Publicación: Síntesis, Madrid, 2004

ISBN: 978-0521767187

Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria

Autores: MARCHESE, Angelo y FORRADELLAS, Joaquín

Edición: 2005

Publicación: Ariel, Barcelona, 1997

ISBN: 978-0521767187

Fundamentos de retórica literaria y publicitaria

Autores: SPANG, Kurt

Edición: 2005

Publicación: EUNSA, Pamplona, 1997

ISBN: 978-0521767187

Teoría de la traducción literaria

Autores: TORRE, Esteban

Edición: 2005



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Literatura

GRUPO ÚNICO (1)

CURSO 2024-25

Publicación: Síntesis, Madrid, 2001

ISBN: 978-0521767187

Teoría de los géneros literarios

Autores: GARRIDO GALLARDO, M. Á. (ed.)

Edición: 2005

Publicación: Arco/Libros, Madrid, 1988

ISBN: 978-0521767187

La teoría literaria contemporánea

Autores: SELDEN, Raman

Edición: 2005

Publicación: Ariel, Barcelona, 2003

ISBN: 978-0521767187

Información Adicional